

En Marínba estamos comprometidos con la sostenibilidad y los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible)

En nuestro restaurante estamos comprometidos con la sostenibilidad y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Código Ético del Turismo de la Comunitat Valenciana.

Por ello, realizamos una serie de acciones concretas con las que buscamos contribuir a la consecución de los ODS.

Las acciones llevadas a cabo por **nuestro restaurante se basan en:**

- **2.1 Desarrollar acciones de fomento y apoyo a la adquisición de productos provenientes de la agricultura sostenible local y de las zonas territoriales limítrofes, por parte del sector turístico, incluyendo la oferta gastronómica**
- **2.3. Desarrollar medidas para evitar el desperdicio de alimentos mediante la promoción de buenas prácticas y crear mecanismos e incentivos para su adopción por parte del sector turístico**

Ambas metas se encuentran dentro del Objetivo 2:



- **5.2. Promover unas condiciones laborales en condiciones de igualdad de género que impulsen el empoderamiento femenino**

Esta meta se encuentra dentro del Objetivo 5:



- **8.1 Desarrollar marcos jurídicos o convenios que garanticen la protección de los derechos laborales, la seguridad de los trabajadores y la lucha contra cualquier forma de discriminación laboral.**

- 8.2. Generar disposiciones relativas a la conciliación laboral en el sector turístico, y a la incorporación de colectivos menos favorecidos, incluyendo los jóvenes
- 8.3. Desarrollar medidas orientadas a la generación de empleo local cualificado y seguro y favorecer el emprendimiento en actividades y servicios turísticos sostenibles
- 8.4. Promover la modernización, la diversificación y la innovación tecnológica en el sector turístico, en aras de aumentar tanto la productividad, sobre todo en aquellas labores que requieren un uso intensivo de mano de obra, como el turismo sostenible, la promoción de la cultura y el uso de productos locales

Estas metas se encuentran dentro del Objetivo 8:



OBJETIVO 8

PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS

- 12.1. Aplicamos una política de compras que prioriza el consumo de las producciones y servicios locales y sostenibles en el conjunto de sus operaciones
- 12.2. Trabajamos por la recogida selectiva y el máximo reciclaje de los residuos producidos por la actividad turística, así como su adecuada disposición
- 12.3. Minimizamos los insumos externos y la generación de desechos, reduciendo la dependencia del destino ocasionada por el turismo y aumentando el consumo de proximidad.

Todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible están recogidos en la “Guía para un turismo sostenible” de la Red Española para el Desarrollo Sostenible y el Instituto de Turismo Responsable